ACTA

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray, Campus Universitario, oficina de la UOC de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, a los **04 días del mes de mayo de 2022**, siendo las 09:10 hs., a los efectos de dar cumplimiento al proceso del llamado a Contratación Directa N° 03/2022 **"Recarga de Extintores" con ID N° 408012"**, se reúnen las funcionarias de la institución designadas para el acto, la Lic. Victorina Barrios Cáceres, Encargada de la UOC, Mag. Luisa Natalia Giménez Cardozo, Encargada de Presupuesto y la Mag. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez, Directora de Administración y Finanzas a fin de labrar la presente acta a los efectos de dejar constancia de la presentación de 2(dos) sobres, que corresponde a las ofertas de **FIRE MASTERS SRL y SPG PARAGUAY S.A.**, y en vista a la Resolución N° 483/2021 se procede a realizar la prórroga de la fecha de apertura de ofertas del presente llamado.

OFERENTES	OBSERVACIÓN
FIRE MASTERS SRL	En el momento de la apertura no se contó con el representante de dicha firma, el mismo queda en resguardo de la UOC de conformidad al Art. 32° de la Resolución N° 56952/2019
SPG PARAGUAY S.A	El representante de la empresa retira la oferta

Sin otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, siendo las 09:18 hs., suscribiendo el acta la Encargada de UOC de la Facultad de Filosofía – U.N.E., y las personas presentes en el acto.

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada - UOC
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Mag. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE

Sr. Oscar Alcides Velázquez Ortiz
Representante
SPG Paraguay S.A.

Mag. Luisa Natalia Giménez Cardozo
Encargada de Presupuesto
Facultad de Filosofía - UNE

Escaneado con CamScanner